

Comportamiento de los precios de la leche durante octubre



Fuente: DANE.

Antioquia y Eje Cafetero

Esta región mostró una leve reducción en los precios a lo largo del mes de octubre. En Caldas, por ejemplo, la caída fue del 2,1 %, siendo Manizales el municipio que mostró las disminuciones más marcadas con 5,70 %, pues el clima ha facilitado el acceso a las fincas. En Antioquia, por su parte, también cayeron los precios; principalmente en Yarumal, donde hubo pastos sanos y abundantes. Allí la reducción fue del 3,72 %.

Por otra parte, en Quindío subieron los precios, al igual que en Risaralda. En este último departamento, en Santa Rosa de Cabal, se presentó una leve reducción en la cantidad de leche producida debido a la disminución de animales en ordeño.

Boyacá y Cundinamarca

En esta región, el precio presentó una leve tendencia a alza con un 0,39 %. En Cundinamarca se presentó el aumento más marcado en el municipio de Guachetá,

donde están empezando a faltar pastos para la alimentación del ganado. Allí el alza fue del 9,29 %.

En Tabio, por su parte, predominó el tiempo seco; allí los productores afirmaron que complementan la alimentación con concentrado y melaza.

En Boyacá, por su parte, las alzas más significativas se registraron en los municipios de Toca, San Miguel de Sema y Chiquinquirá. En estos tres municipios la cotización en promedio subió en más de 1 %, respecto a los precios observados en el mes anterior. Los productores afirmaron que las praderas que estaban deterioradas en meses anteriores se han ido recuperando.

Suroccidente

En Cauca, el precio promedio cayó 0,7 % con respecto al mes anterior. En Valle del Cauca, la cotización departamental subió levemente (0,5 %), especialmente en Tuluá, donde el aumento fue del 1,91 %. En este municipio la calidad de los pastos no fue la mejor debido al verano tan fuerte; esto hizo que la producción disminuyera en casi todas las fincas.

Por su parte, en Nariño hubo estabilidad en los precios; en este departamento los municipios de Cumbal y Túquerres mostraron una caída promedio de 1,53 %. En Túquerres, por ejemplo, los pastos mejoraron, lo que incidió en la reducción de las cotizaciones.

Costa Atlántica

Los precios de la leche cruda en finca para esta región, comprendida por los departamentos de Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, La Guajira y Magdalena, mostraron estabilidad. El único departamento que registró una variación significativa fue Sucre, donde los precios bajaron en 3,8 %. Las mayores variaciones se registraron en San Onofre y Sincelejo.

CONTENIDO

	pág.
Comportamiento de los precios de la leche durante octubre	1

	pág.
Precios de leche cruda en finca	3

En Córdoba, por su parte, se presentaron alzas notables en el municipio de San Pelayo, donde la variación fue del 4,82 %. Situación que fue ocasionada porque la calidad de los pastos es mala, debido al verano, lo que ha obligado a los ganaderos a dar suplementos alimenticios a las reses con el fin de que no disminuya drásticamente la producción.

En los municipios de Bolívar, Arjona y Magangué se registraron variaciones significativas. En el primero, el precio bajó un 3,90 %, mientras que en el segundo la cotización por litro de leche aumentó un 4,41 %. En este departamento el precio general se mantuvo con respecto al mes anterior.

De otro lado, en Aguachica (Cesar), los precios bajaron pues los cambios climáticos favorecieron la producción de forrajes de mejor calidad. Por último, en el departamento de Atlántico las cotizaciones promedio se mantuvieron.

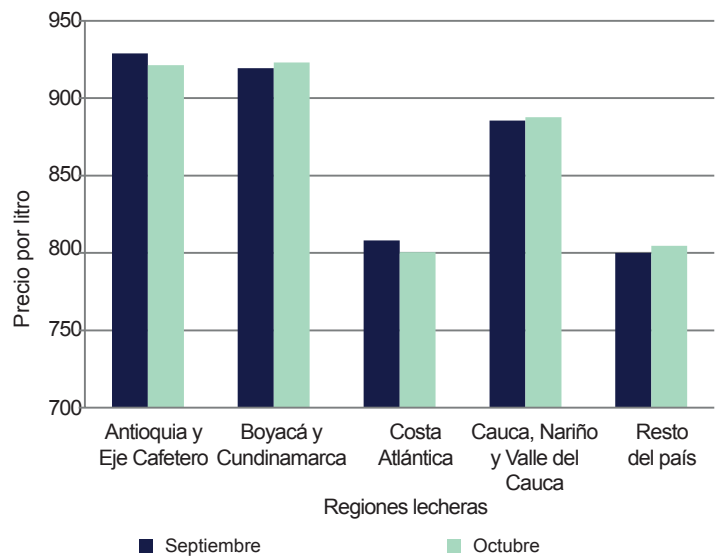
Resto del país

En los departamentos de Santander y Norte de Santander, los precios se mantuvieron; sin embargo, se presentaron reducciones significativas en Cimitarra y San Vicente de Chucurí (Santander) y un incremento en Toledo (Norte de Santander). De acuerdo con el informante, este incremento obedeció a una bonificación por parte del intermediario. Por su parte, la reducción del precio en los municipios de Santander fue resultado de la mayor oferta, gracias a que se contó con una mayor calidad en los pastos.

Por otra parte, en Casanare la cotización promedio por litro de leche subió un 3 %. Este comportamiento fue jalonado por los incrementos en los municipios de Tauramena y Yopal, allí el precio registró un alza superior al 8 % con respecto al mes anterior. En el caso de Tauramena, los productores vendieron directamente y no al intermediario, lo que ocasionó el incremento en el pago.

De igual manera, en todos los municipios del departamento del Meta las cotizaciones se mantuvieron, mientras que en Tolima y Huila, Ibagué y La Plata reportaron un aumento del 3,77 y el 3,29 %, respectivamente.

Gráfico 1. Comportamiento del precio de la leche cruda en finca 2012 (septiembre-octubre)



Fuente: SIPSA-DANE-Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

**Cuadro 1. Precios de leche cruda en finca
2012 (octubre)**

Departamentos y municipios	Pesos por litro				Tenden- cia	Departamentos y municipios	Pesos por litro				Tenden- cia
	Mínimo	Máximo	Medio				Mínimo	Máximo	Medio		
Antioquia						Cauca (continuación)					
Angostura	712	990	887		x	Popayán	700	1.100	936		□
Barbosa	740	1.140	943		x	Silvia	750	950	893		x
Bello	841	1.136	939		□	Timbio	750	980	870		x
Belmira	834	986	894		x	Cesar					
Cáceres	700	961	844		x	Aguachica	800	1.000	869		x
Carmen de Viboral	760	1.151	919		x	Bosconia	720	920	843		□
Caucasia	700	1.105	849		x	Chimichagua	700	750	712		□□
Donmatías	660	945	885		x	Chiriguaná	700	900	811		x
Enterríos	835	980	902		x	Codazzi	750	950	883		□
Marinilla	759	1.198	978		□	Copey	770	835	814		□
Medellín	809	928	858		x	La Gloria	800	850	838		□
San José de la Montaña	823	1.010	922		□	La Paz	750	900	791		x
Santa Rosa de Osos	757	951	912		x	San Alberto	820	950	878		□
Santuario	720	856	777		x	San Diego	750	900	836		x
Sonsón	795	985	926		x	San Martín	850	900	877		x
Valdivia	802	1.046	923		x	Valledupar	780	1.050	886		x
Yarumal	700	990	894		x	Córdoba					
Atlántico						Ayapel	750	1.000	868		x
Candelaria	750	900	823		□	Buenavista	750	861	788		x
Juan de Acosta	750	780	756		□	Cereté	700	1.111	855		x
Manatí	750	850	822		x	Chinú	650	800	766		□
Ponedera	700	800	760		x	Ciénaga de Oro	600	800	737		□
Sabanalarga	750	900	814		x	Lorica	600	800	707		□
Bolívar						Montelíbano	650	1.000	889		x
Arjona	600	800	737		x	Montería	700	950	787		x
Calamar	700	850	768		n.d.	Planeta Rica	650	1.000	830		□
Carmen de Bolívar	650	900	787		x	Pueblo Nuevo	650	1.000	820		x
El Guamo	650	700	655		x	Sahagún	700	900	823		x
Magangué	600	800	754		□	San Pelayo	750	800	760		□
Mahates	650	800	735		x	Cundinamarca					
María La Baja	700	800	734		x	Cajicá	800	980	953		=
San Estanislao	700	750	723		n.d.	Chía	750	1.000	955		x
San Juan Nepomuceno	600	800	708		x	Cogua	800	900	866		x
Boyacá						Cota	700	1.080	978		□
Belén	750	880	824		x	El Rosal	760	950	880		□
Chiquinquirá	850	970	916		□	Facatativá	700	1.000	918		□
Duitama	750	970	913		x	Funza	800	980	861		□
Firavitoba	770	850	825		x	Fúquene	810	970	934		□
Moniquirá	666	900	794		□	Gachancipá	820	1.140	927		□
Paipa	750	870	840		x	Guachetá	800	1.000	928		□□
Ráquira	800	850	829		x	Guasca	750	1.000	924		□
Saboyá	850	950	915		x	La Calera	800	1.000	900		x
San Miguel de Sema	800	1.000	946		□	Madrid	800	920	842		x
Sogamoso	750	985	867		x	Mosquera	750	960	890		□
Sotaquirá	800	865	831		x	Sibaté	670	1.000	897		x
Tibasosa	720	940	806		□	Simijaca	870	1.020	972		□
Toca	780	1.000	882		□	Sopó	750	911	839		□
Tunja	720	980	864		□	Subachoque	780	1.020	920		□
Ventaquemada	690	900	804		□	Susa	860	940	902		x
Caldas						Tabio	740	950	889		□
Manizales	820	980	911		xx	Tenjo	800	930	868		x
Salamina	800	820	802		□	Tocancipá	720	1.143	1.005		□
Villamaría	800	950	900		x	Ubaté	900	1.000	974		□
Casanare						Villapinzón	750	1.035	910		x
Aguazul	600	813	743		x	Zipaquirá	840	1.000	967		□
Monterrey	650	800	697		□	La Guajira					
Nunchía	400	470	419		x	San Juan del Cesar	750	1.000	885		x
Tauramena	715	1.000	807		□□	Huila					
Yopal	600	800	711		□□	Aipe	695	800	764		x
Cauca						La Plata	780	900	843		□
Patía	650	800	712		x	Neiva	780	800	796		x
						Palermo	733	866	820		□

**Cuadro 1. Precios de leche cruda en finca (conclusión)
2012 (octubre)**

Departamentos y municipios	Pesos por litro				Tenden- cia	Departamentos y municipios	Pesos por litro				Tenden- cia
	Mínimo	Máximo	Medio				Mínimo	Máximo	Medio		
Huila (continuación)						Risaralda					
Pitalito	740	920	830			Dosquebradas	800	1.000	874	x	
Magdalena						Pereira	780	1.178	914	x	
Ariguaní	700	900	810			Santa Rosa de Cabal	850	970	902		
Chivolo	600	890	766	x		Santander					
Nueva Granada	700	875	803			Barrancabermeja	700	1.000	860		
Pijiño del Carmen	700	800	734	x		Carmen del Chucurí	650	700	674		
Piñón	550	800	750	n.d.		Charalá	640	910	856	x	
Pivijay	728	870	794	n.d.		Cimitarra	720	1.000	895	x	
Plato	600	700	685			Gámbita	720	750	736		
Sabanas de San Ángel	700	940	843	x		Lebrija	800	950	879	x	
Meta						Piedecuesta	850	1.000	946	x	
Acacías	700	780	738			Puente Nacional	560	730	678		
Castilla la Nueva	700	800	759			Rionegro	850	850	850	=	
Cumará	730	780	757			Sabana de Torres	750	850	819		
Granada	740	850	780			San Vicente del Chucurí	750	1.200	901	x	
Guamal	750	870	792			Simacota	750	820	807	x	
Puerto López	637	933	732	x		Socorro	650	900	800		
Restrepo	750	830	783	x		Suañita	750	800	775		
Villavicencio	650	931	770	x		Vélez	720	900	801	x	
Nariño						Sucre					
Buesaco	600	650	626	x		Galeras	550	800	696		
Cumbal	800	947	839	x		Ovejas	600	700	609	n.d.	
Guachucal	650	938	882	x		San Marcos	700	780	730	n.d.	
Ipiales	680	945	830			San Onofre	650	1.000	813	x	
Pasto	700	900	779	x		San Pedro	650	800	747	n.d.	
Pupiales	750	966	890	x		Sincé	500	800	636		
Tangua	500	600	543	x		Sincelejo	650	850	742	x	
Túquerres	550	650	623	x		Tolúviejo	650	1.200	954		
Norte de Santander						Tolima					
Chinácota	700	900	819	x		Cajamarca	700	820	798	x	
Chitagá	700	700	700	=		Ibagué	733	933	877		
Cúcuta	700	890	832	x		Valle del Cauca					
La Esperanza	820	850	837	x		Buga	770	1.080	985		
Toledo	650	800	716			Bugalagrande	800	1.000	896		
Quindío						Jamundí	850	1.000	989	x	
Circasia	850	1.135	1.053			Palmira	800	1.000	945		
Filandia	740	1.251	995			Tuluá	720	940	837		
Quimbaya	800	1.096	924			Zarzal	800	1.000	815		
Salento	800	1.142	969								

Tendencias:

(xxx) Variación mayor al -10 %
(xx) Variación entre -10 % y -5 %
(x) Variación entre -5 % y 0 %

(=) Variación igual a 0 %

(□) Variación entre 0 % y 5 %
(□□) Variación entre 5 % y 10 %
(□□□) Variación mayor al 10 %
(n.d.) No determinado